Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Albañil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial Pintor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Sepulturero. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial 1.ª del Taller Mecánico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conductor del servicio de recogida domiciliaria de basura. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Vigilante. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial 2.ª Carpintería. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial 1.ª Carpintería. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial 2.ª Fontanero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Educadora. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Director. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Gestor Cultural. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Archivera. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Diplomado Universitario o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Biblioteca. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesor de Danza. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Documentalista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Animador Sociocultural. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Gestor Fiestas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F. P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Cuatro.

Puerto de la Cruz, 16 de febrero de 2004.-El Alcalde.

4478 RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Benicàssim (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón número 154, de fecha 20 de diciembre de 2003, aparece publicada la convocatoria y las bases específicas para cubrir el puesto que más adelante se relaciona:

Un puesto de Técnico de Gestión, funcionario de carrera, Escala de Administración General, subescala Gestión, por oposición libre.

Asimismo, se ha efectuado información pública en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana, número 4.690, de fecha 12 de febrero de 2004.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del día siguiente de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón y Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, salvo las Actas del Tribunal, que únicamente se publicarán en dicho Tablón.

Benicàssim, 18 de febrero de 2004.—El Alcalde, Francesc Colomer i Sánchez.

4479 RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Utebo (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de Aragón número 17, de fecha 9 de enero de 2004, y en la Sección Provincial del Boletín Oficial de Aragón número 17, de fecha 9 de febrero de 2004, se publican las bases que han de regir la convocatoria para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición de la siguiente plaza vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Utebo:

Una plaza de Técnico Cultural, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, por concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos únicamente en la sección provincial del Boletín Oficial de Aragón (BOP) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Utebo, 18 de febrero de 2004.-El Alcalde.

4480 RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Oliva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

De conformidad con las bases aprobadas por Decreto de la Alcaldía que aparecen publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 44, de fecha 21 de febrero de 2004, se ha resuelto convocar las pruebas selectivas para la contratación laboral fija de la siguiente plaza:

Personal laboral

Una plaza de Electricista Conductor, personal laboral, por el procedimiento de selección de concurso-oposición libre.

Las solicitudes para tomar parte en las plazas enunciadas se dirigirán al Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de Entrada en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Oliva, 23 de febrero de 2004.—El Alcalde, Salvador Fuster Mestre.

4481 RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Santa Fe (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 268, de fecha 21 de noviembre de 2003, y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 238, de fecha 11 de diciembre de 2003, aparecen publicadas las bases que han de regir el proceso selectivo para la provisión en propiedad por turno libre, mediante concurso-oposición para los Policías de este municipio con nombramiento en régimen de interinidad, y por oposición para el resto de los aspirantes, de una plaza vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento perteneciente a la Escala de Administración Especial subescala de Servicios Especiales, denominación Policía.

Por Resolución de Alcaldía se aprueba modificar dichas bases. Las modificaciones se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 28, de 12 de febrero de 2004, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 32, de 17 de febrero de 2004.

Las instancias para participar en este proceso selectivo se dirigirán al Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santa Fe, en el plazo de 20 días naturales, contados a partir del día siguiente a partir de la publicación de este anuncio en el BOE.

Santa Fe, 24 de febrero de 2004.—El Alcalde-Presidente, Sergio Bueno Illescas.